

BALANCE DE SITUACIÓN

BALANCE DE SITUACIÓN	01/01/2023 a 31/12/2023
B) ACTIVO CORRIENTE	162.495,70 €
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	162.495,70 €
1. Tesorería.	162.495,70 €
TOTAL ACTIVO	162.495,70 €
A) PATRIMONIO NETO	150.636,58 €
A-1) Fondos propios.	150.636,58 €
V. Resultados de ejercicios anteriores.	9.146,34 €
1. Remanente.	3.346.082,90 €
2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores).	-3.336.936,56 €
VII. Resultado del ejercicio.	141.490,24 €
C) PASIVO CORRIENTE	11.859,12 €
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.	11.859,12 €
3. Acreedores varios.	38,66 €
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas.	11.820,46 €
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	162.495,70 €



CUENTA DE RESULTADOS

CUENTA DE RESULTADOS	01/01/2023 a 31/12/2023
1) Ingresos de origen público	678.125,04 €
<i>a) Subvenciones anuales para gastos de funcionamiento</i>	678.125,04 €
Subvenciones anuales para gastos de funcionamiento	678.125,04 €
A) TOTAL INGRESOS DE LA GESTIÓN ORDINARIA (1+2)	678.125,04 €
3) Gastos de personal	-231.045,80 €
<i>a) Sueldos, salarios y asimilados</i>	-177.928,14 €
Sueldos y salarios	-159.511,23 €
Indemnizaciones	-18.416,91 €
<i>b) Cargas sociales</i>	-53.117,66 €
Seguridad social a cargo de la empresa	-53.117,66 €
4) Otros gastos de la actividad ordinaria	-305.123,15 €
<i>a) Servicios exteriores</i>	-35.123,15 €
Arrendamientos y cánones	-880,88 €
Servicios de profesionales independientes	-4.447,40 €
Logística	-417,49 €
Publicidad, propaganda y RR.PP.	-2.115,96 €
Otros servicios	-27.261,42 €
<i>e) Otros gastos de gestión corriente</i>	-270.000 €
Aportación al Partido	-270.000 €
Otros resultados	-465,85€
<i>Gastos extraordinarios</i>	-465,85€
B) TOTAL DE GASTOS DE LA GESTIÓN ORDINARIA (3+4)	-305.589,00 €
I) RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) DE LA ACTIVIDAD ORDINARIA (A+B)	141.490,24 €
VI) RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) DEL EJERCICIO (V+14)	141.490,24 €



MEMORIA ABREVIADA

1. Identificación de la entidad que informa

El **Grupo Parlamentario Ciudadanos de Cataluña**, en adelante el Grupo Parlamentario, se declaró formalmente constituido por la Mesa del Parlament de Catalunya, el día 14 de febrero de 2021. Su domicilio social radica en el Parlament de Catalunya, en Barcelona, PQ Parc Ciutadella S/N C.P. 08003 y su código de identificación fiscal (CIF) es G65954109.

El Grupo Parlamentario está integrado por los 6 Ilmos. Sres. Diputados que a continuación se relacionan:

- Carlos Carrizosa Torres (Barcelona)
- Anna Grau Arias (Barcelona)
- Noemi de la Calle Sifré (Barcelona)
- Marina Bravo Sobrino (Barcelona)
- Joan García González (Barcelona)
- Matías Alonso Ruíz (Tarragona)

El Grupo Parlamentario está vinculado a Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía, partido político de ámbito estatal inscrito con fecha 1 de junio de 2006 en el Registro de Partidos Políticos (Tomo V, folio 512 del Libro de Inscripciones).

Las presentes cuentas anuales se refieren al ejercicio 2023 comprendido entre el día 1 de enero de 2023, y el 31 de diciembre de 2023. Han sido formuladas de acuerdo al Plan de Contabilidad Adaptado a las Formaciones Políticas, utilizando los modelos abreviados dado que se cumplen los requisitos establecidos para ello en dicho Plan, y reflejando únicamente los importes correspondientes a 2023 sin que proceda comparación con el ejercicio anterior.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

1. Imagen fiel y Marco normativo de información financiera aplicable

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2023 adjuntas, correspondientes al periodo comprendido entre el 1 de enero de 2023 y el 31 de diciembre de 2023, muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Grupo Parlamentario. Han sido formuladas a partir de los registros contables del Grupo Parlamentario a fecha de cierre del ejercicio y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en la Resolución de 8 de octubre de 2013, de la Presidencia del Tribunal de Cuentas, por la que se publica el Acuerdo del Pleno de 26 de septiembre de 2013, de aprobación del Plan de Contabilidad Adaptado a las Formaciones Políticas, tal como determina el Acuerdo de la Mesa de la Asamblea de 29 de octubre de 2013.



3. Normas de Registro y Valoración

Las cuentas anuales del ejercicio 2023 han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración y clasificación contenidas en el Plan de Contabilidad adaptado a formaciones políticas. Las partidas más significativas son las que se detallan a continuación:

1. Inmovilizado Intangible

El Grupo Parlamentario no dispone de inmovilizado intangible.

2. Inmovilizado material

El Grupo Parlamentario no dispone de inmovilizado tangible.

3. Inversiones inmobiliarias

El Grupo Parlamentario no dispone de inversiones inmobiliarias.

4. Bienes integrantes del Patrimonio Histórico-Artístico

El Grupo Parlamentario no dispone de bienes afectos al Patrimonio Histórico.

5. Arrendamientos

A fecha de cierre del ejercicio (31/12/2023) no existen contratos de arrendamiento vinculados al Grupo Parlamentario.

6. Permutas

No se han efectuado permutas.

7. Inversiones financieras

No existen inversiones financieras.

8. Créditos y débitos por la actividad propia

No existen créditos por la actividad propia.

9. Existencias

El Grupo Parlamentario no dispone de existencias.

10. Consideración fiscal de la actividad

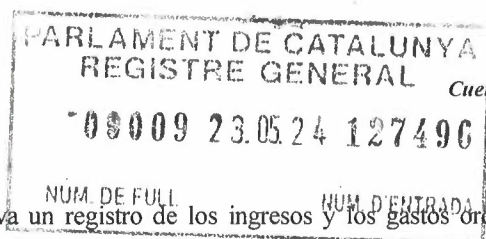
El Grupo Parlamentario no realiza actividad no exenta, por tanto, no existe carga fiscal imputable al ejercicio.

El impuesto sobre el valor añadido soportado en las compras y gastos tiene la consideración de no deducible y se registra como mayor importe de los mismos.

11. Ingresos y Gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, imputando el gasto cuando se tiene conocimiento de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.





El Grupo Parlamentario lleva un registro de los ingresos y los gastos ordinarios, sin asumirse ingresos ni gastos electorales.

Los ingresos del Grupo Parlamentario proceden de la subvención anual concedida por el Parlament de Catalunya.

12. Provisiones y Contingencias

El Grupo Parlamentario no ha efectuado provisiones.

13. Gastos de personal

Los gastos de personal incluyen todos los sueldos y las obligaciones de orden social o voluntarias devengadas durante el ejercicio, reconociendo las obligaciones por pagas extras, vacaciones y gastos asociados. Además, también recogen los importes de las indemnizaciones pagadas al personal.

14. Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones concedidas por el Parlament de Catalunya en cumplimiento del Acuerdo de la Mesa del 27 de abril de 2021, sobre la determinación de las subvenciones a los grupos parlamentarios, constituyen el total del ingreso del Grupo Parlamentario.

15. Transacciones entre partes vinculadas

Las aportaciones que los grupos institucionales realizan al partido reguladas en el artículo 2, punto e) de la Ley Orgánica 8/2017, de 4 de julio, sobre la financiación de partidos políticos se contabilizan bajo el siguiente procedimiento:

Figuran gastos del grupo Parlamentario contabilizados en la cuenta 610 "Aportaciones al Partido"

La aportación al Partido por parte del Grupo Parlamentario en el periodo del 01/01/2023 al 31/12/2023 asciende a 270.000,00€.

4. Deudas

El Grupo Parlamentario no mantiene deudas con entidades de crédito.

Al cierre del ejercicio todas las deudas tienen un vencimiento a corto plazo, y su estado es el siguiente:

ACREEDORES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR	11.859,12 €
Acreeedores Varios	38,66 €
Acreeedores prestación servicios	38,66 €
Deudas con las Administraciones Públicas	11.820,46 €
Hacienda Pública, acreedora por conceptos fiscales	7.086,35 €
Organismos de la Seguridad Social, acreedores	4.734,11 €

5. Afiliados, adheridos y simpatizantes

No existe ningún movimiento por este concepto.



6. Subvenciones, donaciones y legados

De acuerdo con el Reglamento del Parlament de Catalunya, se asigna a los Grupos Parlamentarios, una subvención fija por cada Grupo y otra variable en función del número de Diputados del mismo.

Como puede observarse en el *Anexo I*, la cuantía para el año 2023 fue fijada por el Acuerdo

de la Mesa del 27 de abril de 2021 sobre la determinación de las subvenciones a los grupos parlamentarios.

Se adjuntan las actas de la Mesa con el acuerdo sobre la determinación de la subvención a los grupos parlamentarios. (Anexo I)

La subvención otorgada para el periodo de 1 de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2023 asciende a **678.125,04 €**, lo que supone el total de ingresos del ejercicio.

7. Restitución o compensación de bienes y derechos incautados (Ley 43/1998)

No existe ningún movimiento por este concepto.

8. Actividades electorales

No existe ningún movimiento por este concepto cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 130 de la LOREG que indica que la realización de los gastos electorales **corresponde exclusivamente a las formaciones políticas**.

Los gastos derivados de las campañas electorales, en ningún caso, pueden ser considerados como gastos de funcionamiento de los grupos institucionales.

No se podrán financiar las campañas electorales con cargo al presupuesto de los grupos. Este proceder es contrario a la legislación de financiación de los partidos políticos y, en particular, al carácter finalista de las subvenciones que perciben los grupos.

9. Gastos de personal

9.1 Promedio de la plantilla

El número de personas empleadas a 31 de diciembre de 2023, distribuido por categorías profesionales y sexo, es el siguiente:

Convenio: 100030 - OFICINAS Y DESPACHOS DE CATALUNYA / Categoría : 006 - GRUPO 3 NIVEL 1

Sexo : Hombre

Descripción	Fijos	Eventuales	Total
Trabajadores en Alta al Inicio	1	0	1
Altas durante el periodo	1	0	1
Bajas durante el periodo	2	0	2
Trabajadores en Alta al Final	0	0	0
Plantilla media discapacitados >=33%	0	0	0
Plantilla media Total	0,297	0	0,297

Sexo : Mujer

Descripción	Fijos	Eventuales	Total
Trabajadores en Alta al Inicio	2	0	2
Altas durante el periodo	1	0	1
Bajas durante el periodo	2	0	2
Trabajadores en Alta al Final	1	0	1
Plantilla media discapacitados >=33%	0	0	0
Plantilla media Total	1,089	0	1,089

Convenio: 100030 - OFICINAS Y DESPACHOS DE CATALUNYA / Categoría : 007 - GRUPO 5 NIVEL 1

Sexo : Hombre

Descripción	Fijos	Eventuales	Total
Trabajadores en Alta al Inicio	0	0	0
Altas durante el periodo	1	0	1
Bajas durante el periodo	1	0	1
Trabajadores en Alta al Final	0	0	0
Plantilla media discapacitados >=33%	0	0	0
Plantilla media Total	0,449	0	0,449



Convenio: 100030 - OFICINAS Y DESPACHOS DE CATALUNYA / Categoría : 029 - GRUPO 6 NIVEL 3

Sexo : Hombre

Descripción	Fijos	Eventuales	Total
Trabajadores en Alta al Inicio	0	0	0
Altas durante el periodo	1	0	1
Bajas durante el periodo	1	0	1
Trabajadores en Alta al Final	0	0	0
Plantilla media discapacitados >o=33%	0	0	0
Plantilla media Total	0,003	0	0,003

Convenio: 100030 - OFICINAS Y DESPACHOS DE CATALUNYA / Categoría : 261 - GRUPO 4 NIVEL 1

Sexo : Hombre

Descripción	Fijos	Eventuales	Total
Trabajadores en Alta al Inicio	1	0	1
Altas durante el periodo	1	0	1
Bajas durante el periodo	0	0	0
Trabajadores en Alta al Final	2	0	2
Plantilla media discapacitados >o=33%	0	0	0
Plantilla media Total	1,288	0	1,288

Sexo : Mujer

Descripción	Fijos	Eventuales	Total
Trabajadores en Alta al Inicio	0	0	0
Altas durante el periodo	1	0	1
Bajas durante el periodo	0	0	0
Trabajadores en Alta al Final	1	0	1
Plantilla media discapacitados >o=33%	0	0	0
Plantilla media Total	0,471	0	0,471



Convenio: 100030 - OFICINAS Y DESPACHOS DE CATALUNYA / Categoría : 272 - GRUPO 5 NIVEL 2

Sexo : Mujer

Descripción	Fijos	Eventuales	Total
Trabajadores en Alta al Inicio	1	0	1
Altas durante el periodo	0	0	0
Bajas durante el periodo	0	0	0
Trabajadores en Alta al Final	1	0	1
Plantilla media discapacitados >=33%	0	0	0
Plantilla media Total	1	0	1

Convenio: 100030 - OFICINAS Y DESPACHOS DE CATALUNYA / Categoría : 630 - GRUPO 6 NIVEL 1

Sexo : Mujer

Descripción	Fijos	Eventuales	Total
Trabajadores en Alta al Inicio	1	0	1
Altas durante el periodo	0	0	0
Bajas durante el periodo	1	0	1
Trabajadores en Alta al Final	0	0	0
Plantilla media discapacitados >=33%	0	0	0
Plantilla media Total	0,386	0	0,386

Total Empresa

Descripción	Fijos	Eventuales	Total
Trabajadores en Alta al Inicio	6	0	6
Altas durante el periodo	6	0	6
Bajas durante el periodo	7	0	7
Trabajadores en Alta al Final	5	0	5
Plantilla media discapacitados >=33%	0	0	0
Plantilla media Total	4,983	0	4,983



9.2 Coste de Personal

TRABAJADOR	DEVENGADO	SS TOTAL	COST TOTAL
TRABAJADOR	1.569,69	503,10	2.072,79
TRABAJADOR	17.377,45	4.735,66	22.113,11
TRABAJADOR	12.012,42	3.252,44	15.264,86
TRABAJADOR	7.704,57	2.659,27	10.363,84
TRABAJADOR	11.540,51	3.469,78	15.010,29
TRABAJADOR	25.267,94	7.416,86	32.684,80
TRABAJADOR	20.916,76	6.212,34	27.129,09
TRABAJADOR	7.072,23	2.266,65	9.338,88
TRABAJADOR	4.991,78	48,03	5.039,81
TRABAJADOR	12.662,26	4.344,73	17.006,99
TRABAJADOR	29.413,78	9.427,32	38.841,10
TRABAJADOR	27.398,74	8.781,46	36.180,20
TOTAL EMPRESA	177.928,13	53.117,64	231.045,76
TOTAL TRABAJADORES EMPRESA = 12			





10. Desglose de gastos

La distribución de los gastos del ejercicio 2023 es la siguiente:

Gastos de personal	231.045,80 €
Sueldos y salarios	159.511,23 €
Indemnizaciones	18.416,91 €
Seguridad Social a cargo de la empresa	53.117,66 €
Servicios exteriores	35.123,15 €
Alquileres	880,88 €
Servicios de profesionales	4.447,40 €
Gestorías / Asesorías	3.406,80 €
Abogados y procuradores	314,60 €
Servicios Audiovisuales	726,00 €
Logística / Transportistas / Chóferes	417,49 €
Publicidad, propaganda y RR.HH.	2.115,96 €
Otros servicios	27.261,42 €
Periódicos/ diarios/ revistas	9.149,75 €
Gastos locomoción/manutención	7.987,94 €
Gastos dietas	3.793,45 €
Viajes / alojamientos	1.814,75 €
Otros gastos (mat. Oficina/ferretería/informático, acción política, protocolo, vestuario, farmacia)	4.515,53 €
Aportación al Partido	270.000,00€